

Expediente: 382/25-A7
Carátula: MOLINA LAURA DEL CARMEN C/ NOBEN S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20242006101 - MOLINA, Laura Del Carmen-ACTOR
90000000000 - NOBEN S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - GUAYAL S A C I I F Y A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 382/25-A7



H105016013157

JUICIO: MOLINA LAURA DEL CARMEN c/ NOBEN S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 382/25-A7 - Juzgado del Trabajo VI nom.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

A la presentación efectuada el 15/12/25 por el letrado Palacios,Martin Pablo por la parte actora:

Por acompañado el archivo digitalizado solicitado. En consecuencia, corresponde librar el oficio a la Escribania N° 115 perteneciente al escribano público Juan Roberto Robles, conforme fuera ordenado en el proveído de fecha 05/12/25. ENS.382/25-A7.

Actuación firmada en fecha 17/12/2025

Certificado digital:
CN=BERGAMIN Marta Ethel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222636901

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.